

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 049 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **096**

Fecha: 27/08/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03015 2013 00064	Ordinario	HILDA YOLANDA ALARCON COLMENARAS	LUIS MARIA HERNANDEZ ARRILLO	Auto resuelve Solicitud Niega lo deprecado (Corrección de Demanda).	26/08/2021	
1100131 03016 2007 00088	Expropiación	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA ESP	OLGA GAITAN CUBIDES	Auto pone en conocimiento Las manifestaciones realizadas ténganse en cuenta en su oportunidad procesal.	26/08/2021	
1100131 03018 1999 00534	Divisorios	CESAR CABRERA PEÑA	SANDRA MARIA OVALLE CABRERA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Diligencia de Remate para el 26 de octubre del año que corre.	26/08/2021	
1100131 03018 2006 00571	Expropiación	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA ESP	CLEMENTE CHAVEZ JAIME	Auto nombra Auxiliar de la Justicia A JUAN AGUSTÍN VELÁSQUEZ CUBILLOS como perito del IGAC y a IVÁN DARIO SIERRA BAUTISTA como perito evaluador de inmuebles. Fecha de posesión: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2021	26/08/2021	
1100131 03020 2012 00438	Ordinario	CLAUDIA PATRICIA CASTRO MOSQUERA	CARGA TECNICA LTDA	Termina Proceso por Desistimiento Tácito Proceso Ejecutivo a continuación.	26/08/2021	
1100131 03021 1996 01313	Abreviado	TRANSLEASING COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL S.A	MARCO EMILIO ROCHA SANTANA	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior Auto 2 de febrero de 2017.	26/08/2021	
1100131 03021 2009 00615	Ordinario	ALICIA MORA LOPEZ	HEREDEROS INDETERMINADOS DE MARIA LOPEZ HERNANDEZ	Agreguese a autos La documental allegada y téngase en cuenta en su oportunidad procesal - ordena a Secretaría dar cumplimiento al auto 11 de septiembre de 2020	26/08/2021	
1100131 03022 2004 00508	Abreviado	MARIA LUZ DARY ZULUAGA OCAMPO	JULIO ROBERTO MENDOZA MORA	Auto resuelve Solicitud No es de recibo la manifestación realizada en el memorial que antecede respecto a los oficios - En lo atinente al Certificado Especial se niega.	26/08/2021	
1100131 03022 2007 00626	Expropiación	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA E.S.P.	LUIS ENRIQUE HERNANDEZ	Auto resuelve Solicitud Se accede a los olicitado - Ordena enviar copia de auto 23 de julio del año en curso al Consejo Superior de la Judicatura.	26/08/2021	
1100131 03022 2008 00146	Expropiación	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA E.S.P.	LUIS ENRIQUE HERNANDEZ	Auto nombra Auxiliar de la Justicia Como evaluador de inmuebles a NÉSTOR DAVID CRUZ GARCÍA. Fecha de posesión: 7 de octubre	26/08/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 022 2013 00623	Divisorios	CLAYREE BILEMA BALLESTEROS RIVERA	JUAN CARLOS VEGA PRIETO	Auto pone en conocimiento Tener en cuenta en su oportunidad procesal, las manifestaciones relaizadas por el gestor judicial de la parte demandada.	26/08/2021	
1100131 03 022 2013 00750	Expropiación	EMPRESA DE ACUEDUCTO DE ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTA-ESP	GLORIA BETTY PAYAN	Auto nombra Auxiliar de la Justicia A JAÏRO LEIVA COBOS como perito del IGAC. Fecha de posesión 12 de octubre del año en curso.	26/08/2021	
1100131 03 022 2014 00635	Ejecutivo Singular	PJ ENTREPRISE GROUP Y CIA S. EN C	ALVARO AUGUSTO URIBE RODRIGUEZ	Auto ordena oficiar Librar oficio nuevamente y enviar el Oficio al Juzgado 3° Civil del Circuito de Duitama.	26/08/2021	
1100131 03 023 2009 00734	Ordinario	CHARLES DAVID BRUNAL BRUNAL	LIZ MARY JURADO PORTO	Agreguese a autos Despacho Comisorio debidamente diligenciado.	26/08/2021	
1100131 03 023 2013 00880	Ordinario	AUTO LINEAS LAS ACACIAS LTDA	AUTOMOTORES COMERCIALES AUTOCOM S. A.	Auto pone en conocimiento Dejar sin valor ni efecto el último aparte de auto 23 de octubre de 2020.	26/08/2021	
1100131 03 023 2014 00135	Ordinario	ANGEL ARBEI ACOSTA CARRILLO	JORGE CORTES Y CIA LTDA ASESORES DE SEGUROS	Auto requiere Acreditar en legal forma que el embargo decretado fue debidamente registrado - Obre en autos el oficio allegado.	26/08/2021	
1100131 03 023 2014 00296	Ejecutivo Singular	GONGRAJ S.A.S	MIGUEL URIEL HERNANDEZ CHAVARRO	Auto decide recurso Revoca auto del primero (1°) de junio de 2021 - Reconoce personería a ANDRÉS SÁNCHEZ LANCHEROS como apoderado de la parte actora - Ordena a enviar a los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Senteencias.	26/08/2021	
1100131 03 023 2014 00465	Ordinario	GERMAN ANDRES GUTIERREZ LOAIZA	HOLCIM (COLOMBIA) S. A.	Auto requiere A los demandados HOLCIM COLOMBIA S.A. y VIDAL GONZÁLEZ y a los suscriptores de la transacción, para que se pronuncien por la transacción celebrada por algunas de las partes. respecto a la totalidad del litigio, so pena de continuar con el trámite correspondiente.	26/08/2021	
1100131 03 049 2020 00097	Ejecutivo Singular	INGE-RÓD COMERCIALIZADORA SAS	SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE SI 99 S. A.	Auto requiere Requiere en legal forma, como se hizo la notificación (Documentos- Dirección física o correo electrónico - fecha)	26/08/2021	
1100131 03 049 2020 00114	Ordinario	XUETAMA LTDA	ALIANZA FIDUCIARIA S. A.	Auto resuelve Solicitud Se decreta la inscripción de la demanda en el inmueble con el folio de matrícula inmobiliaria 50C-1873776 Ordena agendar cita	26/08/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 049 2020 00163	Concordato	FELIX EDUARDO CASTAÑEDA BERNAL	ACREEDORES VARIOS	Auto admite demanda Reorganización - Ordena Inscripción de la Demanda Cámara de Comercio Ordena traslado del estado de inventario y del Proyecto de Calificación y Graduación de Créditos y Derechos de Voto - Cada trimestre deberá presentar los estados financieros básicos actualizados - Ordena fijación de aviso - Ordena a todos los acreedores la fecha de inicio del proceso de reorganización - Ordena copia de providencia a entidades correspondientes - Fijación de aviso	26/08/2021	
1100131 03 049 2020 00261	Abreviado	JAVIER BASTIDAS CAMPAÑA	EDIFICIO LA TORRE DE LA FUENTE	Auto pone en conocimiento No se oye a JORGE ELÍAS PÁEZ , en virtud que el mismo carece de derecho postulación.	26/08/2021	
1100131 03 049 2020 00272	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA -ANI-	INVERALVA SAS	Auto pone en conocimiento Rechaza de Plano la objeción formulada en la contestación de la demanda - La demandada dio oportuna contestación - Reconoce personería a JORGE ENRIQUE SANTOS RODRÍGUEZ como apoderado de la parte demandada.	26/08/2021	
1100131 03 049 2021 00010	Abreviado	LUZ MARINA RINCON MORENO	EDIFICO URASAN I, P.H.	Auto resuelve renuncia poder Acepta renuncia que hace JAIME SIERRA SÁNCHEZ.	26/08/2021	
1100131 03 049 2021 00052	Acción de Grupo	PAULA ANDREA PARRADO MORENO	CONSTRUCTORA CALCIA LTDA.	Auto rechaza demanda Ordena compensar	26/08/2021	
1100131 03 049 2021 00130	Ordinario	JESUS ALFREDO LAVERDE PEÑA	LA PREVISORA S. A. COMPAÑIA DE SEGUROS	Auto admite demanda Verbal - Responsabilidad Civil Extracontractual - Accidente de Tránsito - Requiere a la parte demandante que preste caución	26/08/2021	
1100131 03 049 2021 00466	Ejecutivo Singular	PEÑALISA MALL HOTEL Y RESERVADO PH.	ALPINE PROPERTY INVESTMENTS SAS	Auto niega mandamiento ejecutivo Ordena Compensar.	26/08/2021	
1100131 03 049 2021 00469	Ordinario	ALEXANDER HERNANDEZ CHOLO	COMPENSAR EPS	Auto inadmite demanda	26/08/2021	
1100131 03 049 2021 00470	Abreviado	GRUPO ENERGIA BOGOTA S.A. E.S.P	RODOLFO NELSON CUELLO MAESTRE	Auto inadmite demanda	26/08/2021	
1100131 03 049 2021 00471	Ejecutivo Singular	ANTONY CRUZ USECHE	CARMEN NIETO PEÑA	Auto niega mandamiento ejecutivo	26/08/2021	
1100131 03 049 2021 00472	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S. A.	XIOMARA ANGELICA GARZON TORRES	Auto niega mandamiento ejecutivo	26/08/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 016 2020 00699	Ejecutivo Singular	BANCO FINANADINA S.A.	SAULO FERNANDO GRANADOS CARDENAS	Auto pone en conocimiento No hay lugar a resolver la apelación dado que el proceso se terminó por pago total de la obligación - Ordena devolver las diligencias.	26/08/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/08/2021 A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARGARITA ROSA OYOLA GARCÍA

